

SE REPITE ESTRATEGIA DE 2020

Desconoce el gobierno elección en la que Alonso se proclamó líder del Sutgcdmx

Junto con el TFCA y la FSTSE nombrará un directorio // Incluirá a principales grupos

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La elección realizada el sábado pasado, en la que el líder de los trabajadores de Limpia, Hugo Alonso Ortiz, se proclamó presidente del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México (Sutgcdmx), “no tiene validez legal”, aseguró la administración capitalina.

La Secretaría de Gobierno señaló que ante la falta de acuerdos entre los principales grupos del gremio, junto con el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (TFCA) y la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), se buscará nombrar un directorio.

Ello significa repetir la misma estrategia que se utilizó hace cinco años, cuando en enero de 2020, el mismo Alonso Ortiz intentó apoderarse de la dirigencia de la organización sindical por medio de una elección irregular, órgano que tardó casi un año en convocar a nuevos comicios.

En este nuevo directorio, explicó el titular de la dependencia, César Cravioto, se incluirá a las dos principales fuerzas del sindicato para que se encarguen de los asuntos de la organización, así como convocar a una nueva elección.

Al recordar que la presidencia del gremio está acéfala desde el 28 de septiembre pasado, cuando concluyó la gestión del anterior comité ejecutivo general, el funcionario dijo que la autoridad ha tratado de mediar entre los grupos en pugna, pero no alcanzaron acuerdos.

Reunión en puerta

Por este motivo, esta misma semana se hará una reunión con funcionarios del TFCA y directivos de la FSTSE para avanzar en la creación del directorio.

“Lo ocurrido el fin de semana (la elección) no tiene validez legal. Esa la da el propio tribunal o una convocatoria que se hubiera emitido en tiempo y forma por la presidencia saliente”, lo cual no ocurrió, de allí que se pedirá el apoyo de la FSTSE.

Sobre el tema, la jefa de Gobier-

no, Clara Brugada Molina, hizo un llamado a la legalidad y anteponer los intereses de los trabajadores sobre los particulares y resolver el conflicto de manera pacífica.

Al encabezar una conferencia en la que anunció cambios en el Fondo de Desarrollo Social (Fondeso), manifestó que su administración cumple con los compromisos para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores.

Respecto al líder de los trabajadores de Limpia, quien amagó con realizar manifestaciones y sacar al sindicato de la FSTSE, luego de que su elección no fue avalada, negó que se le esté tolerando en ningún aspecto; lo “que se hace tiene consecuencias y los órganos encargados de poner orden allí lo estarán haciendo”.

En cuanto al Fondeso, anunció que ahora otorgará créditos a nuevos emprendedores; además, los montos para la consolidación de micro y pequeñas empresas podrán llegar hasta 100 mil pesos, con tasas de interés que disminuirán a la mitad para quedar en 3 por ciento.

En el caso de créditos por hasta 30 mil pesos, serán con intereses a un año; mientras los nuevos emprendedores tendrán el apoyo de un equipo técnico y de acompañamiento para garantizar la consolidación de sus negocios.

